

Valencia a, 16 de Febrero de 2009

CIRCULAR INFORMATIVA Nº 2-2009

RENOVACIÓN SERVICIO ASESORIAS

Estimado Colegiado:

Me complace informarte que se ha renovado el contrato suscrito en su día con el gabinete jurídico JOAQUÍN MOMPÓ DESPACHO JURÍDICO S.L..

Dicho contrato estará vigente durante la presente anualidad 2009, y prestará asesoramiento fiscal, jurídico, laboral y técnico, con la finalidad de dar un mejor servicio al colegiado.

Como novedad, se han ampliado los servicios de asesoramiento laboral y técnico, este último contempla la adecuación y asesoramiento en materia de protección de datos. LOPD

El asesoramiento a los Colegiados puede ser por vía telefónica, telemática o personalizada en las dependencias del despacho jurídico, y en caso de la auditoria anual o bianual de la LOPD en casa del cliente.

Para mayor información puedes consultar en la página web del Colegio www.valenciaseguros.com , donde se detalla ampliamente el contenido del contrato.

La Comisión de Formación del Colegio, está organizando conjuntamente con el Gabinete Jurídico, una conferencia informativa sobre la Ley Orgánica de Protección de Datos, pues consideramos que es de suma relevancia la trascendencia de la misma. Oportunamente se te informará de la fecha prevista para dicha conferencia.

Confiando que este nuevo servicio que te presta el Colegio, redunde en beneficio de tu actividad profesional, recibe un cordial saludo.

Jose María Lull Martí
Secretario
Colegio de Mediadores de Seguros de Valencia
Consejo de Colegios de Mediadores de Seguros
de la Comunidad Valencia